





Informe "**Málaga, metrópoli que mira al mar**".

por **Damián Quero** y **Francisco Ruiz**.



Revisión del avance de Málaga y de las estrategias.

Se recogen a continuación de forma resumida las principales ideas que se desprenden del análisis detallado de cada una de las claves marcadas en la línea de Málaga litoral:

1. La acción estratégica enunciada con el objetivo de integrar en el espacio litoral enclaves denominados "*ciudad del conocimiento*" fue asumida también por el Plan General de Málaga, y en su desarrollo se dispuso la acción principal y más decidida de establecer en el área conocida como La Térmica un conjunto urbano de centralidad con usos mixtos capaces de desarrollar los objetivos de esta línea estratégica. Sin embargo, en el momento actual no está claro que sea asumida esta acción como tal ni tampoco que exista una garantía de permanencia en el concepto y sus objetivos.

2. El II PEM propone la creación de nuevas centralidades en el espacio litoral y la conexión entre ellas, y cita como tales el Puerto de Málaga, el Palacio de Ferias, el Aeropuerto y la Estación AVE (aunque estos dos últimos no corresponden realmente a la noción de centralidad urbana). No están en este enunciado otros lugares de centralidad deducidos de los objetivos de estructuración de la ciudad, que el Plan General propuso. En todo caso todos estos lugares se están concibiendo ahora de modo descomprometido de la idea fundamental del PEM, de red, donde lo importante son las relaciones cruzadas y la conexión entre ellos. Las conexiones, tal como se están concibiendo, se limitan a una idea básicamente funcional, cuando sin embargo las relaciones entre lugares de centralidad deben ser de complementariedad, y las conexiones entre ellos han de concebirse como recorridos o corredores representativos, con una figuración excepcional de su paisaje urbano, de modo que se entiendan realmente en la ciudad como una red conectora de lugares singulares.

3. La propuesta del II PEM de dotar el espacio costero de paseos marítimos acordes con la diversidad de la franja litoral ha tenido la misma suerte que otros proyectos también ya ejecuta-

dos, donde la noción básica que los motivó (en este caso la diferenciación de los paseos según identidades diversas de la franja litoral) ha quedado diluida u olvidada y finalmente negada en el proyecto, liderado por autoridad y administración ajenas a la que lo concibió. Así se ha visto alcanzar el lugar extremo oeste del litoral urbano en el Guadalhorce con la anomia de un paseo marítimo monótono y repetido, en la apreciable longitud de costa que separa los ríos Guadalmedina y Guadalhorce.

4. La propuesta del II PEM, fraguada en coordinación y acuerdo con el Plan General, de una acción activa para la atracción de sedes de organismos internacionales al borde del Mediterráneo, dio lugar en el planeamiento urbano general a determinadas propuestas y reservas de destino ordenadas para tal finalidad. Pero lamentablemente estas previsiones terminan diluyéndose, sin una administración que se sienta responsable de ellas.

5. Entre los objetivos de la línea "Ágora Mediterránea", el II PEM puso énfasis especial en la integración del espacio cultural del Centro Histórico con el borde costero de la ciudad. Este objetivo ha sido bien asumido en las actuaciones que relacionan el centro tradicional, principalmente la Judería (museos, espacios y edificios monumentales, ...) con el Puerto, donde alguno de sus elementos (por ejemplo, el Palmeral) ha tenido un desarrollo muy avanzado.

Pero el objetivo, destacado en la estrategia enunciada por el PEM, requiere aplicar otras oportunidades latentes en la ciudad central, que sustentarían con más fuerza las actividades culturales centrales, que por su índole requieren hoy espacios e instalaciones de mucha capacidad. En esta perspectiva El Ejido, próximo a ser parcialmente desalojado de su destino docente universitario con reversión del suelo al Ayuntamiento, se muestra como una oportunidad para el objetivo formulado, y así se ha configurado en el Plan General. Pero sería importante que se asumiera la compleja planificación y sobre todo la gestión de tal acción sin perder de vista su razón de ser, su origen y la externalidad pretendida.

6. Se ha de hacer observar que el desampa-

ro institucional y la disolución de los motivos, de los conceptos y los objetivos con que fueron concebidos los proyectos de la línea estratégica “Mar y Metrópolis” afectan también a otros que se incorporaron simultáneamente al Plan Estratégico y al Plan General:

- Al destino y ordenación del entorno del Aeropuerto como **ciudad o parque aeroportuario**, estudiado, previsto y ordenado por el Plan General con las características requeridas para este tipo de desarrollos.
- Al **entorno territorial del Parque Tecnológico de Andalucía** en Campanillas, ordenado por el Plan General para crear una ciudad compleja con enclaves residenciales y actividades mixtas, concebida como maduración de un territorio donde antes solo se habían producido asentamientos oportunistas. Una actuación estudiada y propuesta por el Plan General en coherencia y coordinación con los objetivos del Estratégico, que ha sido luego radicalmente alterada de su objetivo básico en los trámites de aprobación definitiva del Plan General.
- Al desarrollo de **capacidades logísticas en el municipio** de Málaga, previsto también por el planeamiento general. Málaga había perdido esta capacidad, a pesar de sus factores más ventajosos de localización, en la competencia con municipios con peores oportunidades de localización, y sigue sin recuperar iniciativa a pesar de tener ya enunciada una estrategia territorial, y del dinamismo que se sigue apreciando en otros lugares en la promoción de estas instalaciones aún en la situación económica actual.
- Tampoco se observa inquietud ni interés emprendedor alrededor de los emplazamientos dispuestos por el planeamiento adecuados para **actividades mixtas**, que han sido estratégicamente distribuidos en red en la ciudad, tanto en las áreas consolidadas que deben transformarse, como en los sectores de crecimiento, algunos con especial vinculación a las actividades más dinámicas (Campus Universitario, corredor Universidad-Parque Aeroportuario-Aeropuerto). En el bloqueo de la actividad in-

mobiliaria residencial tal vez sería razonable desplazar la atención emprendedora hacia destinos y actividades urbanas diferentes a la residencia, al menos hacia las que se esté apreciando cierto dinamismo.

Cualquiera de estas iniciativas, como las experiencias de proyectos estratégicos dentro y fuera de España enseñaron en los años ‘90, requieren un ente gestor ad-hoc, porque su complejidad y condición innovadora escapan de cualquier rutina de ejecución, y porque en las circunstancias actuales la iniciativa privada probablemente no aprecie la viabilidad si no se anticipa desde el sector público el inicio de la actuación, aunque sean luego inversores privados los ejecutores.

En proyectos como los arriba enunciados hay encerradas algunas claves para una razonable actividad promocional y constructora, que además cree condiciones nuevas con capacidad de reestructuración de la economía local. Quedan a la espera de un liderazgo que, en las condiciones de hoy más que nunca, requiere la integración institucional, empresarial y profesional.

Revisión de los proyectos estrella y nuevas propuestas de actuación.

“MAR Y METRÓPOLI”.

El proyecto estrella que concretaba las estrategias para convertir a Málaga en una ciudad litoral, era el denominado “Mar y Metrópoli: puerto y fachada litoral integrada”.

No obstante, algunos de los otros proyectos estrella, por su propia naturaleza, tienen un gran componente de transversalidad; por lo que, con independencia de lo que aquí se mencione someramente, quedan más desarrollados en las consideraciones correspondientes a la línea a la que pertenecen.

Para revisar el estado de “Mar y Metrópoli” se recogen a continuación algunos de los indicadores de los que se hace un seguimiento a través del Observatorio Estratégico.

Como principales ideas acerca de la evolución experimentada por los objetivos y claves marcadas en este proyecto estrella se pueden señalar:

Principales indicadores relacionados con "Málaga y su litoral"					Evolución	
	2006	2007	2008	2009	Var. 09/06	Tendencia
Calidad de las aguas litorales y las playas (aguas aptas para el baño, de buena calidad)	2	2	2	2	0	😊
Grado de ejecución del Plan Especial del Puerto (%)	25	50	60	65	160	😊
Grado de ejecución del Auditorio (%)	5	5	5	5	0	😊
Número de contenedores en TEUS en el Puerto de Málaga	464.838	542.405	428.623	289.871	-37,64	😞
Tráfico portuario de mercancías (toneladas)	6.198.238	6.374.694	4.742.394	2.177.690	-64,87	😞
Número de cruceros que recalán en la ciudad	220	240	271	302	37,27	😊
Número de pasajeros en cruceros	222.280	292.567	352.993	487.955	119,52	😊
Pasajeros totales Puerto	500.461	612.224	642.529	791.333	58,12	😊
Puntos de atraque existentes en puertos deportivos	nd.	nd.	363	363	0	😊

Fuente: Puertos del Estado, Autoridad Portuaria de Málaga, Ministerio de Sanidad, Fundación CIEDES, Fondemar SL y D.G. Salud de J. Andalucía.

- No se ha planteado una PLANIFICACIÓN UNITARIA E INTEGRADA DEL LITORAL desde un punto de vista exclusivamente sectorial. Nadie la ha puesto en marcha como tal y únicamente aparece la planificación del litoral formando parte de documentos de planificación territorial.

- Respecto al PLAN ESPECIAL DEL PUERTO hay que indicar que se han construido las Estaciones Marítimas previstas en la zona de Levante, y se ha comenzado la construcción del Puerto Deportivo (120 atraques) en dicha zona.

- Siguen en marcha las obras de la concesión del muelle nº1 y esquina y del Palmeral de las Sorpresas, mientras que el muelle nº3 avanza y está a punto de terminarse.

- El AUDITORIO se encuentra en una fase aceptable de su desarrollo procedimental, algo lento quizás como consecuencia del sistema que se eligió: concurso previo de ideas. Se dispone de terrenos escriturados a nombre del Consorcio creado para su construcción, ha sido ya aprobado (por el Consejo Rector del Consorcio en diciembre de 2009) el Proyecto Básico, y está en redacción el Proyecto de Construcción.

Se prevé que en 2011 comience el proceso de contratación de las obras.

Lo que ya tenía que empezar a plantearse (y todavía no se han dados pasos) es la definición del procedimiento de gestión y explotación del Auditorio.

- En cuanto a disponer de un LITORAL BIEN CONECTADO Y ARTICULADO solo cabe destacar:

o Actuaciones desarrolladas:

a) Se ha terminado la 2ª fase del acceso viario al Puerto desde la A-7 hasta el final de la calle Pacífico con la nueva autovía urbana MA-22.

b) Se ha terminado la redacción del proyecto de soterramiento del ff.cc. de acceso al Puerto (mercancías); y se espera la contratación de las obras en el próximo año.

o Actuaciones pendientes:

- Frente marítimo de El Palo y Pedregalejo.
- Prolongación del Paseo Marítimo de Po-

niente hasta el río Guadalhorce.

- Conexión de ambas márgenes de la desembocadura del río Guadalhorce.
- Paseo marítimo peatonal desde el río Guadalhorce hasta el límite del término municipal de Torremolinos.
- Fácil acceso peatonal al mar dando imagen de continuidad entre el mar y la vida urbana (por ejemplo; túnel de Cánovas del Castillo, peatonalización de la Plaza de la Marina).
- Apertura de vías transversales norte-sur para acercar el mar a los ciudadanos.
- El acceso ferroviario de viajeros al Puerto (cada vez con más actividad cruceística) va a quedar condicionado a la posible implantación de un ferrocarril de cercanías Este-Oeste que vuelva a pasar por la Plaza de la Marina.

- Con respecto a lo indicado en el PEM cuando invita a un TRANSPORTE PÚBLICO PARA CONECTAR EL LITORAL, PARA LO CUAL EL METRO Y EL TREN DE LA COSTA SERÁN ELEMENTOS ESENCIALES... es mejor analizarlo en la línea "Una Málaga renovada, para sus ciudadanos y visitantes".

- ACTUACIONES PUNTUALES A LO LARGO DE LA COSTA:

o Desarrolladas:

- Pasarelas peatonales en las desembocaduras de los Arroyos Gálica y Jaboneros.
- Regeneración de la playa de La Caleta.
- Segunda fase del Paseo Marítimo de Poniente.

o Pendientes:

- Baños del Carmen.
- Borde del Paseo Marítimo Ciudad de Melilla.
- Tercera fase del Paseo Marítimo de Poniente.
- Parque litoral del Guadalhorce.

- Adecuación del Paseo Marítimo de Guadalmar.

- Recuperación del dominio público marítimo terrestre ocupado por el Golf del Parador.

- Sí se ha llevado a cabo la creación y puesta en marcha de un OBSERVATORIO DE MEDIO AMBIENTE URBANO (OMAU).

- En lo que se refiere a PUERTOS DEPORTIVOS hay que indicar:

o Dentro del Plan Especial del Puerto, se está cumpliendo con la construcción del Puerto Deportivo del Dique de Levante, con 120 puestos de atraque.

o La Autoridad Portuaria recientemente ha llevado a cabo la concesión del Puerto Deportivo del San Andrés, con unos 600 puestos de atraque.

o El Ayuntamiento de Málaga ha solicitado la concesión administrativa para la construcción y explotación de un Puerto Deportivo en El Morlaco, con unos 540 puestos de atraque. Se está a la espera de la resolución de la Junta de Andalucía.

o En igual situación está la solicitud de ampliación efectuada por el concesionario del Puerto Deportivo de El Candado.

A modo de conclusión general, cabría mencionar que:

- Es bajo el nivel de cumplimiento de los objetivos y de las actuaciones propuestas.
- Esto hace pensar que:
 - o fueron demasiados los objetivos y actuaciones planteados.
 - o se plantearon sin contar con quienes tenían que ser inversores para dichas actuaciones.
 - o se ha carecido de los instrumentos necesarios de gestión para "instar" a su cumplimiento. ■